



MUNICIPALIDAD DISTRITAL JESUS NAZARENOS HUAMANGA AYACUCHO

ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 003-2023-MDJN/CS-1
(PRIMERA CONVOCATORIA)

1	NÚMERO DE ACTA		
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL		
<p>En la Ciudad de Jesus Nazareno, a los 18 días del mes de Agosto del año 2023, a las 14:00 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección reconstituido mediante RESOLUCION GERENCIA MUNICIPAL N° 091-2023-MDJN/GM, encargado de la apertura, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 003-2023-MDJN/CS-1-PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es EJECUCION DE OBRA DEL PROYECTO: "CREACIÓN DE PISTAS, VEREDAS Y GRADERIAS EN LA CALLE LIBERTAD 1,2 Y 3, PASAJE AMANCAES, CALLE BELLIDO, PASAJE UNION, GRADERIAS BAJADA CARRETERA S/N, CALLE F. GONZALES CDRA. 3, CALLE STA. ROSA, JR. LOS INCAS CDRA. 1,2 Y 3, JR. TENIENTE ARANCIBIA CDRA. 1,2 Y 3, CALLE GARCILAZO, DEL AA. HH ILLA CRUZ, JR. LAS ORQUIDIAS CDRA. 2 Y EL PSJE. LOS GIRASOLES CDRA. 3 DEL AA.HH. LOS ROSALES DEL DISTRITO DE JESUS NAZARENO - PROVINCIA HUAMANGA - DEPARTAMENTO AYACUCHO", CON CUI N° 2242048", a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>			
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN		
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>			
Presidente	DANTE PAUL AVILES PEREZ	Titular	X
		Suplente	
Primer Miembro	ROY Y. RAYME FLORES	Titular	X
		Suplente	
Segundo Miembro	ALEJANDRO HUAMANRIMACHI MOLINA	Titular	X
		Suplente	
		Dependencia:	SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
		Dependencia:	JEFE DE LA DIVISION DE ESTUDIOS Y OBRAS
		Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES		
<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p>			
N°	Nombre o razón social del participante	RUC	ESTADO
1	LUNAREJO CARRASCO PERCI ADRIAN	10096036502	VALIDO
2	PEÑA AROSTEGUI LUIS ENRIQUE	10468760890	VALIDO
3	CORPORACION INTERNACIONAL GRUPO ANTONIO S.A.C.	20407863250	VALIDO
4	AYLLU S.R.L.	20452448069	VALIDO
5	OMZA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20471553639	VALIDO
6	MULTISERVICIO JESUS EL NAZARENO S.A.C.	20494315034	VALIDO
7	EMPRESA MINERA,CONTRATISTAS Y CONSULTORES TERRA E.I.R.L.	20494485118	VALIDO
8	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ENMANUEL & LUCIANO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20494686369	VALIDO
9	INVERSIONES MEDINA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA S.A.C.	20495136231	VALIDO
10	CORPORACION JKYS S.A.C.	20511948291	VALIDO
11	RUSAA SAC	20516210428	VALIDO
12	MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC	20518861604	VALIDO
13	INVERSIONES ROMAYSE S.A.C	20524892881	VALIDO
14	TOPOGRAFIA & CONSTRUCTORA INGENIEROS S.A.C	20530867561	VALIDO
15	CONSORCIO VALDELIRIOS E.I.R.L.	20534501219	VALIDO
16	INVERSIONES Y SERVICIOS IBIZA E.I.R.L.	20542059291	VALIDO
17	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C	20555976268	VALIDO
18	C & R EJECUTORES S.A.C.	20557038338	VALIDO
19	CONSTRUCTORA LINARES PERU S.A.C	20557574884	VALIDO
20	GISS CONSTRUCTION E.I.R.L.	20571203988	VALIDO
21	CONTRATISTAS Y CONSULTORES GABALEB E.I.R.L.	20574618704	VALIDO
22	CIELO Y ESTRELLA S.A.C.	20600239598	VALIDO
23	CONSTRUCTORA WILGAR E.I.R.L.	20603279809	VALIDO
24	INVERSIONES ESCORPIONS E.I.R.L.	20603407467	VALIDO
25	MODOS CONSTRUCCION E.I.R.L.	20604006571	VALIDO
26	AIZEN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20604483875	VALIDO
27	WILCOM CONTRATISTAS GENERALES S.A.C	20607394149	VALIDO
28	EPSA INGENIEROS S.R.L.	20607989941	VALIDO
29	CONCRETOS TITAN S.R.L.	20609901269	VALIDO
5	DETALLE DE LOS POSTORES		
<p>En el día y horario señalado con el cronograma del procedimiento, los siguientes postores presentaron su oferta de manera electrónica a través del SEACE:</p>			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	EMPRESA MINERA,CONTRATISTAS Y CONSULTORES TERRA E.I.R.L.	17/08/2023	19:31:53
2	CONSORCIO LIBANO	17/08/2023	21:53:41
3	CONSORCIO PUKARA	17/08/2023	23:44:50
4	CONSORCIO WILGAR	17/08/2023	21:39:48
6	Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas de los mencionados postores y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.		



MUNICIPALIDAD DISTRITAL JESUS NAZARENOS HUAMANGA AYACUCHO

ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 003-2023-MDJN/CS-1 (PRIMERA CONVOCATORIA)

2.2.1. Documentación de presentación obligatoria	Postor 1	Postor 2	Postor 3	Postor 4	
2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta	EMPRESA MINERA, CONTRATISTAS Y CONSULTORES TERRA E.I.R.L.	CONSORCIO LIBANO	CONSORCIO PUKARA	CONSORCIO WILGAR	
a) Declaración jurada de datos del postor (Anexo N°1)	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
e) Declaración jurada de plazo de ejecución de obra. (Anexo N°4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N°5)	NO CORRESPONDE	SI CORRESPONDE	SI CORRESPONDE	SI CORRESPONDE	
g) El precio de la oferta en SOLES y, El desgagado de partidas, cuando el procedimiento se haya convocado a suma alzada. Los precios unitarios, considerando las partidas según lo previsto en el último párrafo el literal b) del artículo 35 del Reglamento. Asimismo, la oferta incluye el monto de la prestación accesorio, cuando corresponda. (Anexo N°6) El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen deben ser expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	
Detalle de la Oferta	No Admitido	No Admitido	No Admitido	Admitido	

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación.

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	EMPRESA MINERA, CONTRATISTAS Y CONSULTORES TERRA E.I.R.L.	EL Contenido del Anexo 01 no corresponde al contenido del anexo de las bases estándar e integradas, los actos autorizados para la notificación vía correo electrónico no corresponden, como se aprecia en el folio 95 de la oferta.
2	CONSORCIO LIBANO	EL Contenido del Anexo 01 no corresponde al contenido del anexo de las bases estándar e integradas, los actos autorizados para la notificación vía correo electrónico no corresponden, como se aprecia en el folio 69 de la oferta.
3	CONSORCIO PUKARA	Presenta dos anexos 06, cuyo formato corresponde a un sistema de contratación a suma Alzada y otro corresponde a sistema de Contratación Precios Unitarios, como se aprecia entre los folios 31 y 41 de la oferta, lo cual impide determinar cuál es su oferta económica definitiva de acuerdo al sistema de contratación de presente proceso de selección.

Artículo 28 del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones del Estado: "28.2 Tratándose de ejecución o consultoría de obras serán devueltas las ofertas que excedan el valor referencial en más de 10%. En este caso, las propuestas que excedan el valor referencial en menos del 10% serán rechazadas sino resulta posible el incremento de la disponibilidad presupuestal. En los casos de ejecución o consultoría de obras, la entidad rechaza las ofertas que se encuentren por debajo en un 20% del promedio de todas las ofertas admitidas, incluido el Valor Referencial".

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO WILGAR CONSTRUCTORA WILGAR EIRL ECOPSA CONSULTORES & EJECUTORES SAC	UNICO

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla a continuación

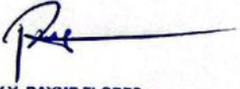
10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL JESUS NAZARENOS HUAMANGA AYACUCHO

**ACTA DE APERTURA , EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 003-2023-MDJN/CS-1
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1 CONSORCIO WILGAR CONSTRUCTORA WILGAR EIRL ECOPSA CONSULTORES & EJECUTORES SAC	
	FACTORES	
	A) PRECIO	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	S/1,040,221.88
		PUNTAJES 100
11	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO WILGAR CONSTRUCTORA WILGAR EIRL ECOPSA CONSULTORES & EJECUTORES SAC	100
12	CALIFICACIÓN	
Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el PRIMER, lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:		
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1 CONSORCIO WILGAR CONSTRUCTORA WILGAR EIRL ECOPSA CONSULTORES & EJECUTORES SAC	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	
A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	CUMPLE NO CUMPLE
A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	
A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	X
A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	X
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICA
13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN	
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor , cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:		
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	
1	CONSORCIO WILGAR integrado por 20603279809 CONSTRUCTORA WILGAR EIRL 40% 20574765162 ECOPSA CONSULTORES & EJECUTORES SAC 60%	
14	ACUERDO ADOPTADO	
El Comité de Selección, da por aprobado los resultado de la evaluación de la oferta y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Oferta y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.		
15	 DANTE PAUL AVILES PEREZ NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
	 ROY Y. RAYME FLORES NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO	 ALEJANDRO HUAMANRIMACHI MOLINA NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO